

**AYACARA**

En conformidad al Contrato de Suministro entre la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A. y la Ilustre Municipalidad de Chailán, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del **01 de Septiembre de 2017** inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican y las condiciones de aplicación del Decreto N° 11T de 2016 del Ministerio de Energía.

**TARIFAS**

<b>Tarifa BT1</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	1.321,34
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Electricidad Consumida		
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargos por Compras de Potencia	\$/kWh	51,10
Cargos por Potencia Base en su componente de Distribución	\$/kWh	43,62
Electricidad Consumida sobre el Límite de Invierno		
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargo por Potencia Adicional de invierno en su Componente de compras de Potencia	\$/kWh	102,20
Cargo por Potencia Adicional de invierno en su Componente de distribución	\$/kWh	87,24
<b>Tarifa TRBT2 - TRBT3 (*)</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargos por Compras de Potencia	\$/kW/mes	16.781,53
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución.	\$/kW/mes	10.770,38
Cargo por Demanda Máxima de Potencia Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	6.364,19
<b>Tarifa TRAT1</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	1.321,34
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Electricidad Consumida		
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargos por Compras de Potencia	\$/kWh	48,28
Cargos por Potencia Base en su componente de Distribución	\$/kWh	14,02
Electricidad Consumida sobre el Límite de Invierno		
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargo por Potencia Adicional de invierno en su Componente de compras de Potencia	\$/kWh	96,57
Cargo por Potencia Adicional de invierno en su Componente de distribución	\$/kWh	28,03
<b>Tarifa TRAT2-TRAT3 (*)</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargos por Compras de Potencia	\$/kW/mes	13.897,20
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución.	\$/kW/mes	3.303,01
Cargos por Demanda Máxima de Potencia Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	2.890,13
<b>Tarifa BT2 y BT3</b>		
Cargo Fijo Mensual BT2	\$/mes	1.321,34
Cargo Fijo Mensual BT3	\$/mes	1.648,26
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargo por Potencia Contratada o Leída Presente en Punta	\$/kW/mes	33.916,10
Cargo por Potencia Contratada o Leída Parcialmente Presente en Punta	\$/kW/mes	21.584,96
<b>Tarifa BT 4.1, 4.2, 4.3</b>		
Cargo Fijo BT4.1	\$/mes	1.321,34
Cargo Fijo BT4.2	\$/mes	1.648,26
Cargo Fijo BT4.3	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Suministrada	\$/kW/mes	6.364,19
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Leída en Horas de Punta	\$/kW/mes	27.551,91
<b>Tarifa BT5 (*)</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	471,41
Cargos por Compras de Potencia	\$/kW/mes	16.781,53
Cargo por Demanda Máxima Leída en Horas de Punta, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	10.770,38
Cargo por Demanda Máxima Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	6.364,19
<b>Tarifa AT2 y AT3</b>		
Cargo Fijo Mensual AT2	\$/mes	1.321,34
Cargo Fijo Mensual AT3	\$/mes	1.648,26
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargo por Potencia Contratada o Leída Presente en Punta	\$/kW/mes	20.090,35
Cargo por Potencia Contratada o Leída Parcialmente Presente en Punta	\$/kW/mes	15.353,43
<b>Tarifa AT 4.1, 4.2, 4.3</b>		
Cargo Fijo Mensual AT4.1	\$/mes	1.321,34
Cargo Fijo Mensual AT4.2	\$/mes	1.648,26
Cargo Fijo Mensual AT4.3	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Suministrada	\$/kW/mes	2.890,13
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Leída en Horas de Punta	\$/kW/mes	17.200,21
<b>Tarifa AT5 (*)</b>		
Cargo Fijo Mensual	\$/mes	2.080,33
Transporte de Electricidad		
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,00
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,00
Cargo por Energía	\$/kWh	441,03
Cargo por Compra de Potencia	\$/kW/mes	13.897,20
Cargo por Demanda Máxima Leída en Horas de Punta, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	3.303,01
Cargo por Demanda Máxima Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	2.890,13